

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

23170 *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica en Lleida, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública de la planta solar fotovoltaica denominada Les Canaletes, de 30 MWp sobre terreno en suelo no urbanizable y su infraestructura de evacuación, línea subterránea de alta tensión a 30 kV, subestación SET Les Canaletes 30/110 kV, línea subterránea de alta tensión 110 kV hasta punto de conexión SET Tàrrega, en los términos municipales de Anglesola, Vilagrassa y Tàrrega, en la comarca del Urgell (exp. FUE-2021-01975165).*

Con fecha 23 de octubre de 2024, el director general de Energía dictó la Resolución TER/388/2024 por la que se otorgaba a Bellinghen Invest, S.L., la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de la planta solar fotovoltaica Les Canaletes, de 30 MWp, sobre terreno en suelo no urbanizable, y su infraestructura de evacuación, línea subterránea de alta tensión a 30 kV, subestación SET Les Canaletes 30/110 kV, línea subterránea de alta tensión de 110 kV, hasta el punto de conexión SET Tàrrega, en los términos municipales de Anglesola, Vilagrassa y Tàrrega, en la comarca del Urgell. Esta resolución se publicó en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 9285, de fecha 7 de noviembre de 2024, y en el e-Tauler de la Generalitat de Catalunya.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto Ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables, y el Decreto Ley 24/2021, de 26 de octubre, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas, la empresa Bellinghen Invest, S.L., ha solicitado la declaración, en concreto, de utilidad pública de este proyecto

La solicitud de declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, respecto la siguiente instalación eléctrica:

Persona solicitante: Bellinghen Invest, S.L., con domicilio social en Ribera del Loira 28, 28042, Madrid.

Objeto de la solicitud: declaración de utilidad pública del proyecto de la planta solar fotovoltaica para la generación de energía eléctrica, con una potencia de 30 MWp sobre terreno en suelo no urbanizable, y su infraestructura de evacuación: línea subterránea de alta tensión a 30 kV, subestación SET Les Canaletes 30/110 kV, línea subterránea de alta tensión de 110 kV, hasta el punto de conexión SET Tàrrega, en los términos municipales de Anglesola, Vilagrassa y Tàrrega, en la comarca del Urgell.

Expediente: FUE-2021-01975165.

Nombre de la instalación: Planta Solar Fotovoltaica Les Canaletes.

Ubicación de la instalación: en los términos municipales de Anglesola, Vilagrassa y Tàrrega, en la comarca del Urgell.

Finalidad: producción de electricidad aprovechando la energía solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de energía eléctrica.

Atendiendo la solicitud de declaración de utilidad pública formulada por la empresa Bellingen Invest, S.L., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto ley 16/2019, de 26 de noviembre, se somete a información pública, durante un período de 30 días, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados que constan en el anexo de este Anuncio.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo y el proyecto de actuación específica, en las oficinas de la Sección de Energía de los Servicios Territoriales en Lleida, del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, en la calle Camp de Mart, 35, de Lleida, o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>), y formular, preferentemente por medios electrónicos (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número de expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigido a los Servicios Territoriales en Lleida del mencionado Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 973246650 en horario de 9h a 14h.

La publicación de este Anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con los titulares de fincas desconocidos, de notificaciones infructuosas y/o de domicilio ignorado.

Anexo: relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas:

FN= número de finca del proyecto; TM=término Municipal; PO=polígono número; PN=parcela número; RC=referencia catastral; Titular=titular catastral; SPS=servidumbre de paso subterráneo (m²); OT=superficie de ocupación temporal (m²); OD=superficie de ocupación definitiva (m²); US=uso del suelo (AG=agrario, AM=almendros, AMR=almendros regadío, CM=camino municipal, I=improductivo, S=secano).

Relación de afectaciones

Términos municipales de Anglesola, Vilagrassa y Tàrrega, en la comarca del Urgell.

FN	TM	PO	PN	TITULAR	SPS	OT	OD	US
42	Anglesola	3	52	Desconocido	29,27	0	4,74	S
44	Anglesola	2	49	Enric Valls Franquesa	366,69	0	5,95	S
45	Anglesola	2	50	Adela Perelló Castelló	528,97	0	113,78	S
46	Anglesola	2	40	Josep Llobet Sala	14,68	0	19,97	S
48	Anglesola	2	46	Xavier Franquesa Sanahuja	114,18	0	28,74	S
56	Anglesola	11	69	PIGVA 2022, S.L.	307,69	0	55,3	S
57	Anglesola	11	67	PIGVA 2022, S.L.	324,92	0	58,38	S
58	Anglesola	11	66	PIGVA 2022, S.L.	526,65	0	94,85	S
59	Anglesola	11	65	PIGVA 2022, S.L.	149,75	0	26,94	S
60	Anglesola	11	62	PIGVA 2022, S.L.	554,2	0	99,68	S

61	Anglesola	11	61	PIGVA 2022, S.L.	698,73	0	125,79	S
62	Anglesola	11	58	PIGVA 2022, S.L.	383,26	0	68,93	S
63	Anglesola	11	71	PIGVA 2022, S.L.	96,56	0	20,46	S
64	Anglesola	11	57	PIGVA 2022, S.L.	17,7	0	2,6	S
65	Anglesola	11	59	PIGVA 2022, S.L.	312,1	0	53,65	S
66	Anglesola	11	55	PIGVA 2022, S.L.	304,46	0	54,83	S
67	Anglesola	11	54	PIGVA 2022, S.L.	168,01	0	30,27	S
68	Anglesola	11	53	PIGVA 2022, S.L.	106,23	0	20,05	S
69	Vilagrassa	7	202	PIGVA 2022, S.L.	193,86	0	33,32	S
70	Vilagrassa	7	223	PIGVA 2022, S.L.	681,1	0	123,44	S
71	Vilagrassa	7	222	PIGVA 2022, S.L.	1649,82	0	297,05	S
72	Vilagrassa	7	186	PIGVA 2022, S.L.	311,74	0	57,41	S
73	Vilagrassa	7	185	PIGVA 2022, S.L.	260,13	0	46,32	S
76	Vilagrassa	7	154	Pilar/Adelaida Rovira Gimeno	29,49	0	54,37	AM
78	Vilagrassa	7	155	Desconocido	262,92	0	47,61	AM
83	Tàrrega	11	2	Josep Solé Mestres	97,15	0	131,16	AG
84	Tàrrega	11	3	Joan Manel Trull Ballester	254,47	0	45,2	AG
88	Tàrrega	12	32	Premier Pigs SL	0	0	0	I
89	Tàrrega	12	35	Josep Marcé Majà	0	0	0	S
90	Tàrrega	12	31	Núria Bacardí Baldrich	52,32	0	52,39	AMR

Lleida, 4 de junio de 2025.- La directora de los Servicios Territoriales en Lleida,
Josse Terés Cinca.

ID: A250029803-1